

ADENDO 1 INVITACIÓN ABIERTA ADC-001-2026

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, se permite modificar la guía de condiciones de la invitación abierta, cuyo objeto es: “Prestar servicio de vigilancia y seguridad privada en las diferentes sedes y almacenes de Artesanías de Colombia S. A. BIC”, debido a la cantidad de ofertas recibidas, por tanto, se deben ajustar los siguientes aspectos de la Guía de Condiciones:

“...3.8. Causales de Rechazo de las Propuestas:

(...)

- f) Cuando un proponente (persona natural o jurídica) participe de manera simultánea en más de una oferta para el mismo proceso, ya sea a nombre propio (individualmente) o como integrante de una o más estructuras plurales (Consortios o Uniones Temporales). En este evento, todas las propuestas en las que participe dicho sujeto serán rechazadas...”

“...3.9. Parámetros de Habilitación y Calificación:

(...)

Parámetros de Calificación

(...)

Apoyo a la Industria Nacional (formato Nro. 3)	
Servicios 100% nacionales	10 PUNTOS (sobre el puntaje total)
Servicios con componente nacional, sin aplicación del principio de reciprocidad	5 PUNTOS (sobre el puntaje total)
Servicios extranjeros sin reciprocidad	0 PUNTOS

“...4. IDENTIFICACION Y DISTRIBUCION DE LOS RIESGOS.

<u>Operaciona</u> !	Daños ocasionados a los bienes de la Entidad. Procede cuando la pérdida o daño sea consecuencia directa de una indebida prestación del servicio	Medio	Contratista
-------------------------------	---	-------	-------------

(...)

<u>Riesgo Social</u>	Riesgo social, son los derivados de los cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Medio	Entidad y Contratista
-----------------------------	--	-------	-----------------------

...”

De igual manera, se publica nuevas versiones de Anexo 1, Anexo 2, Anexo 6 y formato 3

Dado en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SARA CONSUELO SASTOQUE ACEVEDO
Subgerente Administrativa y Financiera

☞ Elaboró, Revisó y Aprobó: Andrés Ceballos